



1		
2	DEL	
3		
4	CANTON	QUITO
5	AUMENTO DE CAPITAL Y	En la ciudad de San
6	REFORMA DEL ESTATUTO SO-	Francisco de Quito,
7	CIAL DE LA CIA. DENOMINADA	Capital de la
8	"IDA DISTRIBUIDORA DE LOS	República del
9	ANDES C.A. "	Ecuador hoy día
10		veintiocho de
11	CAPITAL ANTERIOR:	agosto de mil
12	\$ 2'000.000,00	novecientos noventa
13	CAPITAL ACTUAL:	y cinco. ante mi.
14	\$ 5'000.000,00	el Notario Vigésimo
15	CAPITAL AUMENTO:	Noveno del Cantón
16	\$ 3'000.000,00	Quito, doctor
17		Rodrigo Salgado
18	=====	Valdez, comparece-
19		el señor Fernando
20		Najas Cortes, d e
21	estado civil casado,	en su calidad de Gerente
22	y como tal representante	legal de la compañía IDA
23	DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.	, según consta del
24	documento que se agrega.	El compareciente es
25	mayor de edad,	de nacionalidad ecuatoriana,
26	domiciliado en esta ciudad	de Quito, hábil para
27	contratar y poder obligarse	a quien de conocer
28	doy fe y dice que eleve a escritura pública la	

minuta que me entrega y yo tenor literal es:

1	SEÑOR NOTARIO: En el	gistro de Escrituras
2	Públicas a su cargo, sir	se incorporar una de
3	Aumento de Capital y Refo	a de Estatuto al tenor
4	de las siguientes cláusulas:	PRIMERA: COMPARE-
5	CIENTE.- Compare a	celebración de la
6	presente escritura, el se	r Arquitecto Fernando
7	Najas de nacionalidad ecu	oriana, domiciliado en
8	Quito, en su calidad de	Gerente, y como tal
9	representante legal de la	compañía IDA Distribui-
10	dora de los Andes C.A.s	in se desprende de la
11	copia del nombramiento leg	mente inscrito que se
12	agrega como documento ha	litante, y debidamente
13	autorizado por la Junta	General Universal Ex-
14	traordinaria de accionist	SEGUNDA: ANTECEDEN-
15	TES Dos punto uno.- Med	ite escritura pública
16	otorgada ante el Notario t	ero del Cantón Quito
17	el dieciocho de julio de	novecientos setenta
18	y siete, legalmente ins	ta en el Registro
19	Mercantil el trece de sep	embre del mismo año se
20	constituyó la Compañía IDA	DISTRIBUIDORA DE LOS
21	ANDES C.A. Dos punto dos	La Junta General
22	Universal Extraordinaria	de accionistas de la
23	Compañía celebrada el cu	o de agosto de mil
24	novecientos noventa y cinco	aprobó el aumento de
25	capital social de la Comp	a a la suma de CINCO
26	MILLONES DE SUCRES (S/.	000.000,00), con la
27	consiguiente reforma del Ar	culo tercero del
28		



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

estatuto social de la Compañía; TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO. Con estos antecedentes, el compareciente, en representación de la Compañía, procede a elevar el Capital Social de la compañía a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/ 5.000.000,00. En la misma forma procede a reformar el Artículo tercero del estatuto social de la compañía, el mismo que tendrá el siguiente tenor: "Artículo tercero: El capital social de la empresa es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una." CUARTA: La integración de capital se hizo en la forma que consta en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas y que se adjunta para que forme parte integrante de la presente escritura. QUINTA: La Junta General autorizó al Gerente para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del aumento de capital y la reforma de estatuto. SEXTA: DECLARACION JURADA El otorgante declara bajo juramento que su representada está sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías y que los datos constantes sobre el aumento de capital y reforma de estatutos, son exactos y verdaderos, y son los que constan en los libros de contabilidad y en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega como

1	documentos habilitantes: co	a certificada del
2	Acta de la Junta General Univa	sal Extraordinaria
3	de accionistas, el nombr	iento de Gerente
4	conferido en favor del con	reciente; para que
5	formen parte integrante de la	resente escritura.
6	Usted señor Notario, se servi	agregar las demás
7	cláusulas de estilo necesari	para la perfecta
8	validez de esta escritura.	sta aquí la minuta
9	que se halla firmada por el	ctor Galo Dávalos,
10	abogado con matrícula profes	nal número tres mil
11	seiscientos ochenta y se	del colegio de
12	Abogados de Quito, la misma	e el compareciente
13	acepta y ratifica en todas	partes y leída que
14	fue por mi el Notario firma	onmigo en unidad de
15	acto de todo lo cual doy fe	(Firmado) Arqu-
16	tecto Fernando Najas Cortes	Cédula de Identi--
17	dad número: diecisiete cero	ro treinta cero ocho
18	nueve - ocho .- El Notario.-	Firmado) Doctor --
19	Rodrigo Salgado Valdez . -	- . - . - . - . - .
20		
21	A	
22		
23	CONTINUACION	
24	LOS	
25	SIGUIENTE	DOCUMENTO -
26	TOS HABILITANTES	
27		
28	*****	*****

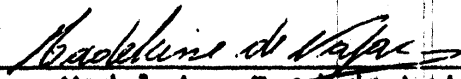
Quito, 14 de septiembre de 1990

Sr. Arq.
Fernando Najas Cortés
IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.
Ciudad

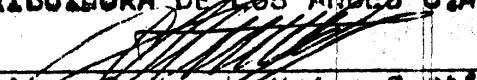
De mis consideraciones:

La junta general de accionistas de la Compañía en referencia, en sesión de hoy, designó a usted Gerente General de la misma.
Las facultades de los administradores constan de la documentación cuyos datos se inserta al final de este documento. Corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.
Ejercerá sus funciones por el período de cinco años.

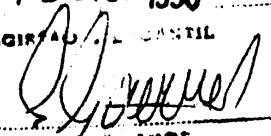
Atentamente,


Sra. Madeleine Razo de Najas
PRESIDENTE

R A Z O N : Acepto el nombramiento de Gerente General de IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.- Quito, 14 de septiembre de 1990.

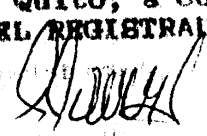

Sr. Arq. Fernando Najas Cortés

Fecha de constitución: Julio 18, 1977
Notaría: TERCERA
Fecha de Inscripción: Sept. 18, 1977
Fecha de Reformas Estatutarias: Abril 29, 1989
Notaría: Décimo Séptima
Fecha de Inscripción: Sept. 20, 1989

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5700 del 11
Libro de Nombramientos: Tomo 1121
Quito, a 12 DIC. 1990
REGISTRAR GENERAL

EL REGISTRADOR
MAYORAL DIA LA BANDERAS

Con fecha 12 de diciembre
nombramiento de GERENTE GENERAL
DE LOS ANDRES C.A. a favor de VE
de julio de mil novecientos no

1990 se halla inscrito el
otorgado por IDA, DISTRIBUIDORA
ANDO NAJAS C.- Quito, a cuatro
nta y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

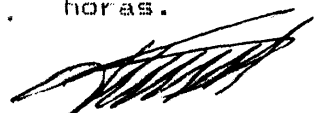

DR. GUSTAVO GARCIA BANDEJAS



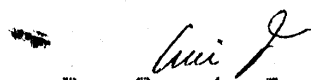
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDA.
DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES

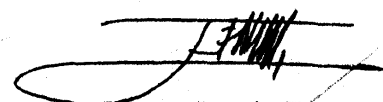
En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de agosto de 1995, a las trece horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto 7621 se reúnen los señores Arq. ¹⁾ Fernando Najas, ²⁾ Dr. Germán Zambrano, ³⁾ Ing. José Fernando Najas, ⁴⁾ Jofersa, Inmobiliaria Farsalia, Consultandes Cía. Ltda., Compusud que constituyen el 100% del Capital social suscrito y pagado de la empresa. Por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- Aumento de capital y reforma de estatutos. Actúa como Presidente el titular señora Madeleine de Najas y como Secretario el Gerente Arq. Fernando Najas. el Gerente informa la necesidad de elevar el capital de la empresa al mínimo legal por lo que la Junta resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la empresa a \$7.5'000.000,00 y reformar el Art.3 del estatuto, del mismo que dirá: "Artículo Tercero: El capital social de la empresa es de CINCO MILLONES DE SUQUES dividido en cinco mil acciones de un mil suques cada una.". El pago lo hacen de contado y el cuadro de integración de capital queda compuesto de la siguiente manera que consta en el cuadro anexo que forma parte integrante de esta acta.

Los accionistas autorizan al Gerente para que realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento del aumento aprobado. Por no haber más que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Se levanta la sesión a las trece y treinta horas.

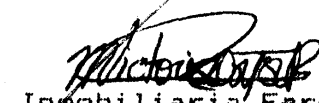

Compusud C.A.
Accionista

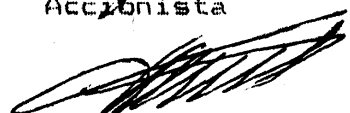

Arq. Fernando Najas
Gerente Secretario


Dr. Germán Zambrano
Accionista


Ing. José Fernando Najas
Accionista


Jofersa
Accionista


Inmobiliaria Farsalia
Accionista


Consultandes Cía. Ltda.
Accionista

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.

NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL
JOFERSA S.A.	800.000.00	1.200.000.00	2.000.000.00 ✓
INMOBILIARIA FARSALIA	360.000.00	540.000.00	900.000.00 ✓
CONSULTANDES CIA. LTDA.	60.000.00	90.000.00	150.000.00 ✓
COMPUSUD	660.000.00	990.000.00	1.650.000.00 ✓
NAJAS CORTES FERNANDO	60.000.00	90.000.00	150.000.00 ✓
NAJAS RAAD JOSE FDD.	40.000.00	60.000.00	100.000.00 ✓
GERMAN ZAMBRAND	20.000.00	30.000.00	50.000.00 ✓
TOTAL	2.000.000.00	3.000.000.00	5.000.000.00 ✓



1
2
3
4 Se otorgó ante
5 mí, en fe de ello confiero esta TERCERA
6 COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR
7 MA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA " IDA
8 DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A. " , firmada y -
9 sellada en Quito , a veintinueve de agosto de -
10 mil novecientos noventa y cinco.

11
12
13
14 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
15 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

16 RAZON.- Mediante Resolución No. 97.1.1.1.0058
17 dictada por la Superintendencia de Compañías el
18 trece de enero del presente año, fue aprobada la
19 escritura pública de Aumento de Capital y
20 Reforma del Estatuto Social de la Compañía
21 denominada "IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.",
22 otorgada ante mí, el 29 de agosto de 1995
23 Tomé nota de este particular al margen de la
24 respectiva matriz.- Quito, a catorce de enero de
25 mil novecientos noventa y siete.

26
27 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
28 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto por el Doctor Iván Carvallo Macías Intendente de Compañías de Quito, en el Artículo Segundo de la Resolución No.97.1.1.1.0058, de 13 de Enero de 1.976, tomo nota de la Aprobación de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía "IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.", al margen de la escritura matriz de constitución de esta compañía otorgada en esta Notaría, actualmente a mí, caído, el 18 de julio de 1.977.- Quito, a quince de Enero de mil novecientos noventa y siete.-

EL NOTARIO

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número CINCUENTA Y OCHO DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, DE 13 DE ENERO DE 1997, bajo el número 211 del Registro Mercantil, tomo 128.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 689 del Registro Mercantil de trece de septiembre de mil novecientos setenta y siete, a fs. 1811 vta. tomo 108.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.".- Otorgada el 28 de agosto de 1995, ante el Notario VIGESIMO NOVENO del Cantón Quito, Dr. RODRIGO SALGADO VALDEZ.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 2083.- En Quito, a veinte y ocho de enero de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR.-

fdpj-

